

QUILLA-18-126179

Barranquilla, julio 17 de 2018

Señora:
DAYANA SUAREZ MEZA
C 72 41B 47
Barranquilla

REF: Expediente: IU26 249-17.

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL PARA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia) y del párrafo segundo del mismo artículo, nos permitimos citar, en su calidad de presunta infractora de la presunta violación a las normas urbanísticas, teniendo en cuenta el acta de visita – seguimiento del control urbano y/o espacio público en la cual manifiesta *“se practicó inspección ocular encontrándose una construcción de dos (2) plantas: 1 piso 3 locales comerciales, 2 piso se encuentra en proceso constructivo levante en mampostería, no aportaron licencia de construcción ni planos aprobados por Curaduría Urbana”*, este Despacho procede a reprogramar audiencia pública **en la Alcaldía Distrital de Barranquilla ubicada en la Calle 34 # 43- 31 piso 4, el día 16 de Agosto de esta anualidad a las 11:00 am.**

Se le advierte que, en el evento de no presentarse a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo en el expediente de la referencia.

Así mismo se le informa que el día de la audiencia puede allegar o solicitar las pruebas que considere conducentes y pertinentes a efectos de esclarecer los hechos materia de investigación, y en dicha audiencia se resolverá de fondo sobre la conducta descrita en el párrafo anterior.

De no ser posible surtir la notificación personal referida, se le notificará mediante aviso que se fijará en la puerta de acceso del lugar de los hechos o parte visible de este, con antelación no menor a veinticuatro (24) horas, de la fecha y hora de la diligencia.

Las instalaciones de la inspección Veintiséis Urbana de Barranquilla se encuentran ubicadas en la calle 34 No. 43 – 31 piso 4 y el horario de atención al público es de 7:00 am – 12 m. y desde la 1:00 pm – 5:00 pm.

Cordialmente,



ANA MARÍA ALCÁZAR MONTALVO.

INSPECTORA VEINTISÉIS (26) DE POLICIA URBANA DE BARRANQUILLA.
SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.

Proyecto: LKMC. 

Handwritten scribbles

Agosto VALOR: 12000



ME74159164100

Comunicación
1987 107
400.000.0117
Código Postal
Bogotá D.C.

472

Handwritten '2'

CORREO MASIVO ESTANDAR

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 8 BARRANQUILLA	Rincon Campos, Ingrid Paola 1100	ADMISSION
		24/02/2018
DAYANA SUAREZ MEZA C 72 41B 47 BARRANQUILLA	ATLANTICO	ORIGEN
		1015581
HORA:		PO. BARRANQUILLA
		LA
ENT <input type="checkbox"/> ME <input type="checkbox"/> MA <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> AP <input type="checkbox"/> NE <input type="checkbox"/> DE <input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> CI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>		SECTOR
		888555
OBSERVACION: <i>Botte 1000</i>		CODIGO POSTAL
		08020
Agosto <input type="checkbox"/>		PRECIO: 0,00
		VALOR: 12000